

572490-2026 - Wettbewerb

Spanien – Betrieb von Häfen – CONCURSO PÚBLICO CON OBJETO DE SELECCIONAR LA OFERTA QUE SE TRAMITARÁ PARA EL OTORGAMIENTO DE UNA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA INSTALACIÓN DE VARADERO EN LA ZONA ESTE DE LA DÁRSENA DE MARINA DEL CANTÁBRICO DEL PUERTO DE SANTANDER

OJ S 159/2026 19/08/2026

Auftrags- oder Konzessionsbekanntmachung – Standardregelung - Änderungsbekanntmachung
Dienstleistungen

1. Beschaffer

1.1. Beschaffer

Offizielle Bezeichnung: Autoridad Portuaria de Santander

E-Mail: dominiopublico@puertosantander.com

Rechtsform des Erwerbers: Einrichtung des öffentlichen Rechts

Der Erwerber ist ein Auftraggeber

Tätigkeit des öffentlichen Auftraggebers: Allgemeine öffentliche Verwaltung

2. Verfahren

2.1. Verfahren

Titel: CONCURSO PÚBLICO CON OBJETO DE SELECCIONAR LA OFERTA QUE SE TRAMITARÁ PARA EL OTORGAMIENTO DE UNA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA INSTALACIÓN DE VARADERO EN LA ZONA ESTE DE LA DÁRSENA DE MARINA DEL CANTÁBRICO DEL PUERTO DE SANTANDER

Beschreibung: La Concesión tiene por objeto la construcción y explotación de una instalación de varadero en la zona Este de la dársena de Marina del Cantábrico para la prestación de los servicios de izado, traslado, botadura y movimiento de embarcaciones mediante travelift, grúas móviles u otros medios mecánicos equivalentes; utilización de rampas, fosos de varada, explanadas técnicas y demás infraestructuras destinadas a la varada y estancia en seco de embarcaciones; y, en general, la prestación de servicios industriales vinculados al mantenimiento, reparación, acondicionamiento y construcción de embarcaciones, tal como está definido en los Pliegos.

Kennung des Verfahrens: e61cdf25-efc2-4fc7-b1d1-9086dad13423

Vorherige Bekanntmachung: 267047-2026

Interne Kennung: CMV/IyDPP/2026/03

2.1.1. Zweck

Art des Auftrags: Dienstleistungen

Haupteinstufung (cpv): 63721200 Betrieb von Häfen

2.1.2. Erfüllungsort

Stadt: Santander

Land, Gliederung (NUTS): Cantabria (ES130)

Land: Spanien

2.1.4. Allgemeine Informationen

Zusätzliche Informationen: Por Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander, en sesión celebrada el 14 de agosto de 2026, se acordó: 1º.-La corrección de errores y modificación de las bases 9.2, 13.3.1 apartado I, 13.3.2 A b), 17.2.3, 19 y Anexo VIII del Pliego de Bases y de las condiciones 43 y 45 del Pliego de Condiciones Generales y Particulares que rigen el concurso para la selección de oferta que se tramitará para el otorgamiento de una concesión administrativa para la construcción y explotación de una instalación de varadero en la zona Este de la dársena de Marina del Cantábrico del Puerto de Santander. 2º.- La publicación en el apartado correspondiente de la página web de la Autoridad Portuaria de Santander del acuerdo y los pliegos con las modificaciones acordadas. 3º.- El levantamiento de la suspensión del plazo para la presentación de ofertas, fijando como nuevo plazo y hora de presentación de ofertas el día 28 de septiembre de 2026 hasta las 13:00 H. 4º.- La habilitación al presidente para la corrección de hipotéticos errores materiales de los pliegos y su publicación en la página web de la Autoridad Portuaria, dando cuenta de las resoluciones que al respecto se adopten al Consejo de Administración en la inmediata sesión siguiente.

Rechtsgrundlage:

Richtlinie 2014/23/EU

Texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante -

2.1.6. Ausschlussgründe

Quellen der Ausschlussgründe: Auftragsunterlagen

5. Los

5.1. Los: LOT-0001

Titel: Concurso público para el otorgamiento de una concesión administrativa para la adecuación y explotación de una instalación de varadero en la zona Este de la dársena de Marina del Cantábrico del Puerto de Santander

Beschreibung: La Concesión tiene por objeto la construcción y explotación mediante la ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto Básico presentado por el concursante que resulte adjudicatario para la prestación de los siguientes servicios en los terrenos definidos en los Pliegos de Bases y en el PCGP: a) Servicios de izado, traslado, botadura y movimiento de embarcaciones mediante travelift, grúas móviles u otros medios mecánicos equivalentes. b) Utilización de rampas, fosos de varada, explanadas técnicas y demás infraestructuras destinadas a la varada y estancia en seco de embarcaciones. c) Operaciones de carga, descarga, manipulación y posicionamiento de embarcaciones en las áreas técnicas del varadero. d) Puesta a disposición de áreas de carenado, mantenimiento e internaje en seco, con los medios auxiliares necesarios para la adecuada ejecución de trabajos técnicos sobre casco, estructura y sistemas de las embarcaciones. e) Prestación de servicios industriales vinculados al mantenimiento, reparación, acondicionamiento y construcción de embarcaciones, incluyendo, entre otros, trabajos de mecánica naval, electricidad y electrónica, pintura, carpintería de ribera, tratamiento de superficies, sistemas de propulsión, fontanería, bunkering a embarcaciones que usen los servicios de la concesión o cualesquiera otras actividades compatibles con el régimen del dominio público portuario. f) Utilización de zonas de apoyo destinadas a operaciones de alistamiento, aprovisionamiento o pruebas técnicas de las embarcaciones. g) Uso de maquinaria auxiliar, tales como grúas tipo puntal, plataformas elevadoras, equipos de arrastre o transporte interno, y demás medios técnicos necesarios para la prestación de los servicios autorizados. h) Puesta a disposición de instalaciones y espacios adecuados para la prestación del servicio portuario de recepción de desechos y residuos generados por las embarcaciones usuarias de la instalación, de

conformidad con la normativa aplicable. i) Cualesquiera otras actividades propuestas por el concursante, otros servicios auxiliares o complementarios que resulten necesarios para el adecuado funcionamiento del varadero y el correcto desarrollo de las actividades autorizadas en el ámbito de la concesión, siempre que sean compatibles con el régimen del dominio público portuario y hayan sido previamente autorizados por la Autoridad Portuaria de Santander. El adjudicatario deberá garantizar la continuidad operativa del servicio de varadero desde la extinción de la concesión actual, incorporando en su oferta un plan de transición que contemple la coexistencia de fases de obra y explotación. Lo dispuesto en el presente apartado se entenderá sin perjuicio de la delimitación entre servicios sujetos a tarifa aprobada y otros servicios a precio libre establecida en el apartado 13.4.3 del Pliego de Bases. Interne Kennung: CMV/IyDPP/2026/03

5.1.1. Zweck

Art des Auftrags: Dienstleistungen
Haupteinstufung (cpv): 63721200 Betrieb von Häfen

5.1.2. Erfüllungsort

Stadt: Santander
Land, Gliederung (NUTS): Cantabria (ES130)
Land: Spanien

5.1.3. Geschätzte Dauer

Laufzeit: 30 Jahre

5.1.6. Allgemeine Informationen

Vorbehaltene Teilnahme:

Teilnahme ist nicht vorbehalten.

Auftragsvergabeprojekt nicht aus EU-Mitteln finanziert

Zusätzliche Informationen: El presente anuncio se publica a los efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 115 del texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante

5.1.9. Eignungskriterien

Quellen der Eignungskriterien: Auftragsunterlagen

5.1.10. Zuschlagskriterien

Beschreibung der anzuwendenden Methode, wenn die Gewichtung nicht durch Kriterien ausgedrückt werden kann: Según lo dispuesto en los Pliegos

5.1.11. Auftragsunterlagen

Sprachen, in denen die Auftragsunterlagen offiziell verfügbar sind: Spanisch

Sprachen, in denen die Auftragsunterlagen (oder Teile davon) offiziell verfügbar sind: Spanisch

Internetadresse der Auftragsunterlagen: <https://www.puertosantander.es/es/anuncios-y-licitaciones>

5.1.12. Bedingungen für die Auftragsvergabe

Bedingungen für die Einreichung:

Elektronische Einreichung: Nicht zulässig

Begründung, warum eine elektronische Einreichung nicht möglich ist: Schutz besonders sensibler Informationen

Beschreibung: Lugar y forma de presentación de las propuestas: Las propuestas serán entregadas en mano en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Santander (Muelle de Maliaño, s/n, 39011 Santander) en horario de apertura de 09:00 h a 13:00 h, o enviadas por

correo postal hasta la fecha y hora máximas de presentación indicadas en el anuncio. No se admitirán las enviadas por cualquier otro medio distinto a los señalados. De remitirse por correo, el concursante deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos, que deberá ser anterior a la fecha y hora límites para la recepción de propuestas y anunciar a la Autoridad Portuaria la remisión de la propuesta mediante correo electrónico a la dirección contratación@puertosantander.com. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de determinación del plazo. Transcurridos, no obstante, los DIEZ (10) días naturales siguientes a la fecha indicada sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Sprachen, in denen Angebote oder Teilnahmeanträge eingereicht werden können: Spanisch
Beschreibung der finanziellen Sicherheit: De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Bases

Auftragsbedingungen:

Die Auftragsausführung muss im Rahmen von Programmen für geschützte

Beschäftigungsverhältnisse erfolgen: Nein

Bedingungen für die Ausführung des Auftrags: Según lo establecido en el Pliego de Bases

5.1.16. Weitere Informationen, Schlichtung und Nachprüfung

Überprüfungsstelle: Autoridad Portuaria de Santander

Informationen über die Überprüfungsfristen: De acuerdo con lo establecido con el Pliego de Bases

Organisation, die Informationen über den allgemeinen, am Ort der Ausführung des Auftrags geltenden steuerrechtlichen Rahmen bereitstellt: Autoridad Portuaria de Santander

Organisation, die zusätzliche Informationen über das Vergabeverfahren bereitstellt: Autoridad Portuaria de Santander

Organisation, die einen Offline-Zugang zu den Vergabeunterlagen bereitstellt: Autoridad Portuaria de Santander

Organisation, die weitere Informationen für die Nachprüfungsverfahren bereitstellt: Autoridad Portuaria de Santander

Organisation, die Teilnahmeanträge entgegennimmt: Autoridad Portuaria de Santander

Organisation, die Angebote bearbeitet: Autoridad Portuaria de Santander

8. Organisationen

8.1. ORG-0001

Offizielle Bezeichnung: Autoridad Portuaria de Santander

Registrierungsnummer: Q3967003I

Abteilung: Infraestructuras y Dominio Público

Postanschrift: C/Muelle de Maliaño

Stadt: Santander

Postleitzahl: 39009

Land, Gliederung (NUTS): Cantabria (ES130)

Land: Spanien

Kontaktperson: Dominio Público

E-Mail: dominiopublico@puertosantander.com

Telefon: 942203600

Internetadresse: <https://www.puertosantander.es/>

Endpunkt für den Informationsaustausch (URL): <https://www.puertosantander.es/>

Profil des Erwerbers: <https://www.puertosantander.es/>

Rollen dieser Organisation:

Beschaffer

Organisation, die zusätzliche Informationen über das Vergabeverfahren bereitstellt
Organisation, die einen Offline-Zugang zu den Vergabeunterlagen bereitstellt
Organisation, die Teilnahmeanträge entgegennimmt
Organisation, die Angebote bearbeitet
Überprüfungsstelle
Organisation, die weitere Informationen für die Nachprüfungsverfahren bereitstellt
Organisation, die Informationen über den allgemeinen, am Ort der Ausführung des Auftrags geltenden steuerrechtlichen Rahmen bereitstellt

8.1. ORG-0000

Offizielle Bezeichnung: Publications Office of the European Union

Registrierungsnummer: PUBL

Stadt: Luxembourg

Postleitzahl: 2417

Land, Gliederung (NUTS): Luxembourg (LU000)

Land: Luxemburg

E-Mail: ted@publications.europa.eu

Telefon: +352 29291

Internetadresse: <https://op.europa.eu>

Rollen dieser Organisation:

TED eSender

10. Änderung

Fassung der zu ändernden vorigen Bekanntmachung: 550975-2026

Hauptgrund für die Änderung: Korrektur – Beschaffer

Informationen zur Bekanntmachung

Kennung/Fassung der Bekanntmachung: b633ad61-0ce8-43df-b93c-122819c379b1 - 01

Formulartyp: Wettbewerb

Art der Bekanntmachung: Auftrags- oder Konzessionsbekanntmachung – Standardregelung

Unterart der Bekanntmachung: 19

Datum der Übermittlung der Bekanntmachung: 18/08/2026 07:25:18 (UTC+00:00)

Westeuropäische Zeit, GMT

Sprachen, in denen diese Bekanntmachung offiziell verfügbar ist: Spanisch

Veröffentlichungsnummer der Bekanntmachung: 572490-2026

ABl. S – Nummer der Ausgabe: 159/2026

Datum der Veröffentlichung: 19/08/2026